

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

172

PRIMERO. Se integra la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia para quedar en la forma siguiente:

COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Presidenta:

Diputada Luz María García García

Integrantes:

Diputada Mónica Estela Valdez Pulido

SEGUNDO. Se reestructura la Comisión de Educación; y, el Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo para quedar en la forma siguiente:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidenta:

Diputada Ana Belinda Hurtado Marín

Integrante:

Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz

COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Presidenta:

Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz

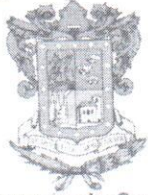
Integrante:

Diputada María de la Luz Núñez Ramos

TERCERO. Notifíquese a las y los diputados integrantes de las Comisiones de Desarrollo Integral de la Familia; de Educación y del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 30 treinta días del mes de junio de 2022 dos mil veintidós. -----

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo



ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.

PRIMER SECRETARIA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.

TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 172, mediante el cual se integra la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia; y, se reestructura la Comisión de Educación y el Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo.